

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 21 de diciembre de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 3192/2016).*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
  - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. núm. 2016/004716. Obras de rehabilitación en calle Gonzalo de Berceo, 2-24 (2.ª Fase), Huelva.
  - b) Lugar de ejecución: Huelva.
  - c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Sin variantes, con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Dos millones ochenta y nueve mil doscientos tres euros con ochenta céntimos (2.089.203,80 euros), IVA excluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

  - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n, Sevilla.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
  - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 26 de enero de 2017.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.  
Localidad y código postal: Sevilla 41018.  
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
    2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Huelva.  
Domicilio: Avda. de Alemania, núm. 5, 21002 Huelva.  
Teléfono: 959 004 700; Fax: 959 004 710.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
8. Apertura del sobre núm. 2:

Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Fecha: A las 12:00 horas del día 9 de febrero de 2017.
9. Clasificación requerida: Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 9, Categoría E. Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 9, Categoría 4.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11.Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.- El Director del Área de Administración General en funciones, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.

00104928